

NOVEDADES
ADAPTACIONES REGLAMENTARIAS
Juegos Deportivos 2016/2017

BALONCESTO:

* Durante el encuentro cada jugador debe jugar como **mínimo un periodo completo**, entendiéndose período completo desde que se inicia el período hasta que finaliza.

* Si en disputa de un partido un equipo supera en el marcador a otro por una diferencia de **40 puntos**, no se anotará ningún punto más en el acta, siendo el resultado final el que en ese instante figura en el marcador.

BALONMANO:

* En categoría **BENJAMÍN**, todos los jugadores inscritos en acta tienen que jugar un **mínimo de 10 minutos** seguidos cada uno (un tiempo completo).

El **resultado** del encuentro se **fixará por tiempos**, es decir, **no se llevará tanteo de goles** en el marcador, dándose dos **puntos** al ganador de **cada tiempo** y en caso de empate se dará un punto para cada equipo, contabilizando como máximo 8 puntos a 0 en caso de ganar todos los tiempos.

* En todas las categorías se cerrará el resultado del partido cuando un equipo llegue a estar ganando por una **diferencia de 20 goles**. Cuando se establezca dicha diferencia el partido continuará hasta cumplirse todo el tiempo de juego reglamentario, pero el resultado final que será reflejado en el acta y que será válido a todos los efectos, será el que vaya en el momento del cierre.

VOLEIBOL:

* Todos los jugadores en cada encuentro deberán jugar un set ininterrumpido como mínimo.

FÚTBOL SALA:

* En categoría **BENJAMÍN o inferior**, se dividirá el partido en 4 cuartos y cada jugador deberá al menos de ser titular al inicio en uno de los cuartos.

* En categoría **BENJAMÍN o inferior**, con el fin de evitar la diferencia entre resultados de ambos equipos cuando la diferencia sea superior a 5 goles se actuará de la siguiente manera: Si el equipo que pierde dispone de jugadores sustitutos podrá incorporar un jugador más al juego jugando 6 para 5, en el caso de no disponer de jugadores sustitutos será el equipo que tiene superioridad en el resultado el que deberá retirar a un jugador jugando 5 para 4, en el momento que la diferencia del resultado sea inferior a 5 goles deberán jugar 5 para 5.

HOCKEY PATINES:

*El **resultado** del encuentro se fijará **por tiempos**, es decir, no se llevará tanteo de goles en el marcador, **dándose un gol (1) por tiempo ganado, un gol (1) por parte empatada y cero goles (0) por parte perdida.**

RUGBY:

*En las categorías **BENJAMÍN, PREBENJAMÍN y JABATOS**, los encuentros se detendrán al llegar a una diferencia de **25 puntos**, tomando como resultado oficial el que figure en ese momento en el marcador de cara a la clasificación. El encuentro continuará hasta su finalización, después que los entrenadores de ambos equipos hayan **mezclado** los jugadores para igualarlos. El tanteo de ésta parte del encuentro no será tenido en cuenta.

*En las categorías **BENJAMÍN, PREBENJAMÍN y JABATOS**, los entrenadores deberán **repartir el tiempo de juego entre todos sus jugadores** para que jueguen el mismo tiempo.

BÉISBOL:

* En el caso de diferencia de más de **diez carreras en la 4ª entrada** el partido se dará por terminado. En el caso de diferencia de más de **cinco carreras en la 5ª entrada** el partido se dará por terminado.

*Deberá **garantizarse** que todos los jugadores que asisten al partido **participen** en el mismo.